



PLAN ESTRATÉGICO FACULTAD DEL DEPORTE

1.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA FACULTAD DEL DEPORTE

El Plan Estratégico diseñado por la FACULTAD DEL DEPORTE para el periodo 2014-2016 define la Misión, Valores y Visión del Centro y establece sus objetivos, estrategias y líneas de acción a partir del análisis de la situación actual de la institución. Este Plan se enmarca dentro de la planificación Estratégica de la UPO para el periodo 2014-2016 y pretende ser coherente con la Misión que tiene encomendada la Universidad Pablo de Olavide y que aparece recogida en el artículo 3 de sus estatutos en los siguientes términos:

“Como espacio educativo de formación superior, la Universidad Pablo de Olavide está al servicio de la sociedad y se define como un lugar de reflexión y pensamiento crítico comprometido con la contribución al progreso, con la enseñanza del respeto a los derechos fundamentales y libertades públicas, con el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad y los valores humanos y con la respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad contemporánea. La Universidad procurará la más amplia proyección social de sus actividades, estableciendo al efecto cauces de colaboración y asistencia a la sociedad para contribuir y apoyar el progreso social, económico y cultural. Igualmente, fomentará y propiciará la participación de los miembros de su comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad, así como la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la igualdad entre hombres y mujeres, el apoyo permanente a las personas con necesidades especiales, la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente”.

Dentro de este plan marco, la Facultad del Deporte contribuye a la misión de la universidad como centro dinámico e innovador, proporcionando una formación integral a sus estudiantes y adquiriendo un compromiso con la sociedad a través de la creación y transmisión de conocimientos. También contribuye a los comportamientos que rigen en nuestra comunidad universitaria mediante los Valores que se adquieren y transmiten a través de la actividad física y el deporte. Siendo éstos un vehículo propicio para desarrollar compromisos con la sociedad, la innovación, la transmisión de cultura, posibilitar la diversidad funcional y el respeto del medio ambiente.

La Facultad del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide se proyecta al futuro con el objetivo de ser un referente de calidad e innovación en su oferta académica y en su labor investigadora. Para ello, el centro trabajará para mejorar la eficacia en sus

procesos de gestión, y alcanzar condiciones que favorezcan una docencia e investigación de excelencia, y un modelo formativo que obtenga su reconocimiento mediante las acreditaciones de calidad. Con esta Visión, la Facultad del Deporte promoverá la implementación de nuevas metodologías docentes y el uso de nuevas tecnologías, conforme a las directrices marcadas por el Espacio de Educación Superior Europeo. Además se continuará implantando un sistema interno de calidad que garantice la calidad de la oferta formativa y la excelencia de la investigación del Centro.

En consonancia con la Misión, Visión y Valores el nuevo Plan Estratégico de la Facultad del Deporte ha tenido en especial consideración los objetivos y acciones del Plan Estratégico de la Universidad Pablo de Olavide 2014-2016, la Política y Objetivos de Calidad y la Carta de Servicios del Centro. Su contenido, además, recoge las inquietudes recogidas en el análisis DEFOR realizado a través del equipo decanal, y la Comisión de Garantía Interna y Calidad del centro, y cuyas líneas de acción fueron consensuadas por los grupos de interés del centro, y aprobadas por la Junta de Facultad. El Plan Estratégico de la Facultad del Deporte está basado en cinco objetivos que determinan las líneas estratégicas y las acciones por desarrollar durante el periodo 2014-2016.

2. PLAN ESTRATEGICO 2014-2016

PERSONAS: FUTUROS ESTUDIANTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS

OBJETIVO 1: CONSOLIDAR LA OFERTA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DEL DEPORTE, MANTENIENDO LA CALIDAD Y LA DIFERENCIACIÓN				
Líneas Estratégicas	Acciones	Responsable / Indicadores	Plazo	Seguimiento / evaluación
Línea 1.1. Fomentar la calidad, interdisciplinariedad y transversalidad de nuestra oferta formativa	1.1.1. Analizar la oferta de grado/s ofertados, máster y programas de doctorado. Debilidades mostradas en el análisis DEFOR del centro: - Por las características del estudiante, hay un exceso de solicitudes para la línea de mañana, comparado con la línea de tarde. - Escaso porcentaje de alumnas que estudian la titulación. - Exceso de profesorado que imparte en una misma asignatura. - Poca motivación del profesorado para ser	R: - Equipo decanal - Comisión de garantía interna de calidad del título. - Delegados/representantes de los alumnos. I: - Informe de seguimiento anual del título. - Resultado de las encuestas de satisfacción de estudiantes / profesores. - Actas de las diferentes comisiones. - Actas de las reuniones docentes llevadas a cabo con docentes y delegados de los	Corto / medio plazo.	- Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título. - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.

<p>responsable de asignaturas extintas al no estar reflejada en el POD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solo existe en el centro una titulación. - Poca motivación del profesorado para dar la docencia completamente en inglés. - Faltan algunas instalaciones vitales para la docencia en la titulación (ej. piscina), y otras hay que renovar convenios, lo cual supone un problema porque no se mantienen las condiciones de un curso a otro. - Falta de material para desarrollar las prácticas de las asignaturas (tanto en laboratorios como en instalaciones deportivas). - Exceso de profesor contratado a tiempo parcial. 	<p>estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones enfocadas a la población femenina para que estudien en nuestra titulación. - Dotación de material renovado/o de nueva adquisición para laboratorios e instalaciones deportivas.
<p>1.1.2. Garantizar la acreditación del título a través de los informes de seguimiento</p>	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título. <p>Continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad Calidad, y Estrategia de la

<p>y cumplimiento de los indicadores establecidos para la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificar el centro en el programa AUDIT de ANECA. 	<p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe anual de seguimiento del título. - Actas de las comisiones. - Publicación de las evidencias derivadas de los indicadores de calidad que hacen referencia a la titulación. - Participar en la convocatoria de certificación AUDIT. - Certificación y acciones de mejora. 		<p>Facultad Deporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> - CGICT - Junta de Facultad - Dirección General de Calidad.
<p>1.1.3. Incorporación de nuevos título adscritos al centro.</p> <p>Acciones previstas en el análisis DEFOR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intentar crear títulos conjuntos de doble grado, con otras áreas de conocimiento como fisioterapia o nutrición. 	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal. - Junta de Facultad. - Comisión de Docencia del centro. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas propuestas de grados o doble grado ofertada por el centro. 	<p>Largo plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Decanal. - Junta de Facultad. - Vicerrectorado de Planificación docente y profesorado.
<p>1.1.4. Ofertar asignaturas donde la docencia se imparta en inglés.</p> <p>Acciones previstas en el análisis DEFOR.</p>	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Decanal. - Claustro profesores Facultad del Deporte. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferta publicada de 	<p>Medio/largo plazo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación Docente - Vicerrectorado de

	<ul style="list-style-type: none"> - Ofertar un paquete de 30 créditos (un semestre) con docencia en inglés que aumente la movilidad incoming. - Buscar financiación para proporcionar formación a los profesores sobre cómo adaptar sus contenidos a lengua inglesa, para mejorar la implementación de estas asignaturas. 	<ul style="list-style-type: none"> asignaturas con docencia en inglés. - Búsqueda de financiación: Si/No. 		Planificación docente y Profesorado.
<p>Línea estratégica 1.2. <i>Consolidare incrementar las relaciones con otros centros y universidades para garantizar la proyección nacional e internacional.</i></p>	<p>1.2.1. Incrementar los convenios entre el centro y otras universidades de habla inglesa.</p>	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia. - Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de convenios nuevos realizados con países de habla inglesa. 	Corto / medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia. - Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título. - Dirección General de Calidad.
	<p>1.2.2. Mantener la coordinación con la dirección general de internacionalización y comunicación para garantizar la agilidad en la gestión de los</p>	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia. - Vicerrectorado de Internacionalización y 	Corto / medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia. - Junta de Facultad. - Dirección General

	programas de movilidad.	Comunicación. I: - 100% de contratos tramitados antes de la incorporación del estudiante a la universidad de destino. - Disminuir el tiempo transcurrido desde la recepción de las calificaciones del alumno y la gestión del transcrip of record.		de Calidad.
Línea estratégica 1.3. Reforzar la atención personalizada	1.3.1. Ampliar el número de grupos que reciben la docencia en la línea de mañana.	R: - Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación Docente. - Vicedecana de Prácticas Externas e Infraestructuras. I: - Número de grupos de EPD y EB que reciben la docencia en la línea de mañana.	Corto plazo	- Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación Docente. - Vicedecana de Prácticas Externas e Infraestructuras - Junta de Facultad.
	1.3.2. Incorporar la figura de coordinadores de semestre como nexos entre los estudiantes y el claustro de profesores.	R: - Decano. - Vicedecano de Trabajo fin de Grado e Innovación Docente. I: - Nombramiento de los coordinadores de semestre.	Corto plazo	- Decano - Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación Docente. - Junta de Facultad. - Vicerrectorado de Planificación Docente y

				Profesorado.
	1.3.3. Mejorar los mecanismos de resolución de las solicitudes presentadas por el estudiante en ciertos momentos del curso como los cambios de grupo o la entrega de TFG.	R: - Equipo Decanal. - Secretario de la Facultad I: - -Tiempo medio de resolución de las solicitudes presentadas por los estudiantes.	Corto/medio plazo	- Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Junta de Facultad - Dirección General de Calidad.
Línea Estratégica 1.4. Facilitar la integración de los estudiantes y egresados de la Facultad de Deporte en el mercado labora	1.4.1. Consolidar una oferta integral de Prácticas Externas.	R: - Vicedecana de Prácticas Externas e Infraestructuras. - Decanato. - Fundación Universidad-Sociedad. I: - número de alumnos potenciales para realizar prácticas / oferta de prácticas ofertadas por el centro.	Continua	- Vicedecana de Prácticas Externas e Infraestructuras. - CGIC centro. - CGICGAFD - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.
	1.4.2. Organizar anualmente jornadas de emprendimiento y/o eventos de orientación para el ejercicio Profesional.	R: - Equipo Decanal - Vicedecana de Prácticas Externas e Infraestructuras. I: - Número de eventos organizados durante el curso académico.	Continuo	- Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.
	1.4.3. Crear una red social donde puedan encontrarse	R: - Equipo Decanal.	Medio/largo plazo	- Secretario de la Facultad. - Junta de Facultad

	antiguos alumnos y egresados, y compartir información y/o experiencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Secretario de la Facultad. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de altas en redes sociales como asociación de antiguos alumnos. 		
1.5. Captación de futuros estudiantes y fidelización de egresados.	1.5.1. Participación de Estudiantes de centros de secundaria y ciclos formativos en actividades temáticas con fines de captación.	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Equipo Decanal. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones/actividades realizadas con fines de captación. 	Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Secretario de la Facultad. - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.

PERSONAS: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)

OBJETIVO 2: CONSOLIDAR UN MODELO DOCENTE E INVESTIGADOR DIFERENCIADO Y COMPETITIVO				
Líneas Estratégicas	Acciones	Responsable / Indicadores	Plazo	Seguimiento / evaluación
Línea 2.1. Reforzar la formación e innovación docente	2.1.1. Fomentar entre el profesorado la participación e proyectos de innovación relacionados con metodologías bilingües y el uso de las nuevas tecnologías en el aula.	R: - Equipo Decanal. I: - Número de profesores que solicitan la participación en proyectos de innovación docente.	Corto / medio plazo	- Vicedecano Trabajo Fin de Grado e innovación docente. - Equipo Decanal.
	2.1.2. Fomentar en el profesorado la participación en el programa DOCENTIA.	R: - Departamento Deporte e Informática. - Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación Docente. I: - Porcentaje de profesores que participan en el programa DOCENTIA, de los que aún no lo han solicitado.	Corto / medio plazo	- Vicedecana Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.
	2.1.3. Dotar de laboratorios docentes las asignaturas que no disponen de espacios para tal.	R: - Vicedecana de Prácticas Externas e Infraestructuras.	Corto / Medio plazo	- Vicedecana de Prácticas externas e Infraestructuras.

		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General de Infraestructuras. 		<ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal. - Junta de Facultad. - Vicerrectorado de Planificación y Docencia.
		<p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de espacios nuevos destinados a laboratorios docentes. 		
Línea estratégica 2.2. Fomentar la movilidad Nacional e internacional	2.2.1. Impulsar la movilidad del profesorado del centro en los diferentes programas ofertados (Erasmus Plus, Atlanticus, Mexicalia, etc.).	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de solicitudes con respecto a las plazas ofertadas por el programa. 	Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Vicedecana de Movilidad Calidad, y Estrategia. - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.
Línea estratégica 2.3. Apoyar líneas de Investigaciones innovadoras.	2.3.1. Promover encuentros abiertos multidisciplinares, donde coincidan diferentes agentes sociales y el profesorado.	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo Decanal. - Departamento de Deporte e Informática. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de encuentros en los que colabora el centro. 	Corto / Medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Decanal. - Departamento Deporte e Informática. - Junta de Facultad.
	2.3.2. Facilitar, en la medida de sus posibilidades, el acceso a instalaciones y material adjudicado a la Facultad.	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal. - Número de instalaciones / material adjudicado a la facultad y utilizado en 		

	<p>2.3.3. Colaborar en la organización de reuniones/actividades científicas, haciendo hincapié en la excelencia investigadora.</p>	<p>labores de investigación.</p> <p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal. - Departamento de deporte e informática. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones científicas en las que se colabora. - Número de material / instalación cedida por el centro para desarrollar actividades de investigación recogidas en publicaciones de impacto. 		
	<p>2.3.4. Promover convenios con centros de investigación de referencia.</p>	<p>R:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo decanal. - Departamento de deporte e informática. <p>I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número de convenios firmados con centros de investigación de referencia. 		

PERSONAS: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

OBJETIVO 3: ASEGURAR LA CALIDAD Y GARANTÍA DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR LA FACULTAD DEL DEPORTE				
Líneas Estratégicas	Acciones	Responsable / Indicadores	Plazo	Seguimiento / evaluación
Línea 3.1. Reforzar la coordinación con el PAS (Apoyo decanal y personal oficina política deportiva) para garantizar la calidad de los servicios	3.1.1. Gestionar, analizar y difundir la información relativa a los Sistemas de Garantía de Calidad del Centro.	R: - Equipo Decanal - Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. I: - Actualización constante de la página web de la Facultad.	Continua	- Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Equipo Decanal. - Junta de Facultad.
	3.1.2. Velar por la actualización y calidad de los datos publicados en la Web Institucional de la Facultad del deporte.	R: - Equipo Decanal. - Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. I: - Autochequeo documental de la web de la Facultad.	Continuo	- Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. - Equipo Decanal. - Junta de Facultad.
	3.1.3. Realizar el seguimiento y revisión de la Carta de Servicios del Centro	R: - Vicedecana de Movilidad, Calidad, y Estrategia. I: - Informe anual de seguimiento de la Carta de	Continuo	- Vicedecana de Movilidad, Calidad, , y Estrategia. - CGIC Centro. - Junta de Facultad. - CGIC Centro.

Servicios de la Facultad del Deporte.
- Publicación en la web la actualización de la Carta de Servicios de la Facultad Deporte.

- Dirección General de Calidad.

PERSONAS: EQUIPO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DEL DEPORTE

OBJETIVO 4: COORDINAR Y OPTIMIZAR LAS DIFERENTES FUNCIONES DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DEL DEPORTE				
Líneas Estratégicas	Acciones	Responsable / Indicadores	Plazo	Seguimiento / evaluación
Línea 4.1. Reforzar las diferentes funciones del equipo decanal	4.1.1. Realizar reuniones periódicas para evaluar de forma continua las acciones llevadas a cabo por el centro, y la puesta en marcha del curso.	R: - Equipo Decanal. I: - Número de reuniones y actas de las mismas.	Continua	- Equipo Decanal. - Secretario del Centro.
	4.1.2. Incorporar la figura de secretario de del Facultad del deporte, y asignarles funciones dentro de sus competencias.	R: - Rectorado / Gerencia. I: - Incorporación del secretario.	Corto plazo	- Decano. - Junta de Facultad.
	4.2.3. Incorporar la figura de Director Académico de Grado y Coordinadores de Semestres.	R: - Vicerrectorado de Planificación docente y Profesorado / Gerencia. I: - Incorporación del Director Académico de Grado y los diferentes Coordinadores de Semestre.	Corto / Medio Plazo	- Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación Docente. - Decano. - Junta de Facultad.
	4.2.4. Crear e incorporar la Comisión de Estudios de Grado.	R: - Decano	Corto / Medio	- Vicedecano de Trabajo Fin de Grado

	- Vicedecano de Trabajo Fin de Grado e Innovación docente.	plazo	e Innovación Docente.
I:	- Creación de la comisión y sus componentes.		- Decano. - Junta de Facultad.

ENTORNO / SOCIEDAD

OBJETIVO 5: INCREMENTAR LA VISIBILIDAD DE LA FACULTAD DEL DEPORTE DENTRO DE LA UNIVERSIDAD, COMO PROMOTOR DEL TRABAJO PARA LA SOCIEDAD.				
Líneas Estratégicas	Acciones	Responsable / Indicadores	Plazo	Seguimiento / evaluación
Línea 5.1. Fortalecer la presencia de la Facultad del Deporte en la sociedad.	4.1.1. Dar a conocer el papel de la Facultad en la sociedad, dentro del marco de la UPO.	R: - Equipo decanal. I: - Número de visitas a centros formativos /secundaria. - Nº de eventos organizado por la facultad para dar a conocerla a la sociedad. - Incluir la presencia de la Facultad en las redes sociales.	Continua	- Equipo Decanal. - Secretario del Centro. - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.
	4.1.2. Fortalecer el papel de la mujer dentro de las diferentes facetas y acciones realizadas por el centro.	R: - Equipo decanal. I: - Nº de mujeres presentes en el equipo de dirección del centro. - Nº de acciones en las que intervienen una profesora/estudiante/egresada del centro.	Continua	- Equipo Decanal. - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.

Línea 5.2. Contribuir a que la UPO sea un campus biodiverso de referencia.	5.2.1. Promoción desde la Facultad de la actividad física, el deporte y hábitos de vida saludable.	R: - Equipo Decanal. I: - Número de acciones/eventos de promoción de la actividad física, el deporte y la salud.	Continua	- Equipo Decanal - Junta de Facultad. - Dirección General de Calidad.
---	---	---	----------	---

TEMPORALIZACION:

Corto Plazo: 2014

Medio Plazo: 2015

Largo Plazo: 2016 y/o en adelante